



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

Decreto Exento N° 1901  
 Vistos:

09 ABR 2012

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 1566 de fecha 21 de Marzo del Presente por Comisión de Servicio con derecho a Viático.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto**

1. Complementése el Decreto N° 1566 de Fecha el 21 de Marzo del 2012 por Comisión de Servicios a Copiapó el día 15 de marzo del presente Capacitación del Fondo Nacional de Seguridad Publica 2012, Debiéndose Señalar la suma de \$ 20.000.- a Don (ña) Waldo Ramos Mercado, por Concepto de Aporte de Combustible
2. Teniendo Conocimiento Por la Dirección Administración y Finanzas para los Fines que haya Lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

*[Firma]*  
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
 DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.- /